INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**mm**	**aa**
	30	07	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1191 DE 28 DE MAYO DEL 2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20208007016003 76E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIME NAGUIB CORDOBA VALENCIA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	3020386	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar mi servicios de apoyo a la gestión como TÉCNICO DE ENSEÑANZA DEL CENTRO DE INTERÉS	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$6.006.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	8 DE JUNIO DE 2020	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	25 DE AGOSTO DE 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	1/07/ al 30/07/2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Apoyar la formación integral y deportiva de los usuarios pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión.	**AVANCE:** En este momento me encuentro apoyando en la formación integral y deportiva de las niñas y niños, desarrollando aportes desde lo pedagógico con los planes de clase con sus cuatro módulos, cartillas con cuatro módulos, 16 videos para cuatro sesiones de clase, una cartilla guías digitales, etc. **EVIDENCIA:** Durante este periodo realicé el apoyo para el IED Filarmónico Simón Bolívar, desarrollando la inducción a los centros de interés de manera sincrónica con las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de la IED. **UBICACIÓN:** carpeta de seguimiento drive-shares-noreply@google.com. Sistema de Información Misional.
Obligación No. 2: Presentar al apoyo a la supervisión, mediante el SIM, la sesión de clase del centro de interés asignado, conforme con los planes pedagógicos.	**AVANCE**: Realicé los planes de clase con sus cuatro módulos, cartillas con cuatro módulos, 16 videos para cuatro sesiones de clase, una cartilla guías de clases y cartillas guías digitales, en formatos establecidos, para el centro de interés de Atletismo. **EVIDENCIA**: Durante el periodo de gestión desarrollé las sesiones de clase conforme al centro de interés de Atletismo y de acuerdo al plan pedagógico. También realicé el apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar durante la última semana del mes en donde desarrollé la inducción, manejo de la plataforma, ingreso de los estudiantes y actividades dirigidas a la actividad física. Se presentaron las sesiones de clase en el SIM de las fechas del 28 al 31 de Julio, correspondientes a 4 grupos: martes y

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	jueves 9:00am a 11:00am y 12:00m a 2:00pm, miércoles y viernes 9:00am a 11:00am y 12:00m a 2:00pm. **UBICACIÓN:** Dicha información se encuentra en el drive de seguimiento pedagógico. Sistema de Información Misional.
Obligación No. 3: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, que se compone de (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido).	**AVANCE:** para el periodo de gestión realicé el apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar ejecutando sesiones de inducción y actividades hacia la actividad física. **EVIDENCIA:** Realicé la ejecución de las sesiones de apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar de la siguiente manera: MARTES 28 DE JULIO: Grupo 1: 9:00am a 11:00am Grupo 2: 12:00m a 2:00pm MIÉRCOLES 29 DE JULIO: Grupo 3: 9:00am a 11:00am **UBICACIÓN:** Las sesiones se evidencian en el SIM.
Obligación No. 4: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** Se cumplió con esta obligación establecida por el programa TEC, siguiendo el procedimiento de habilitación de Usuario y Contraseña en las fechas establecidas por el programa y por parte de la Gestora Alejandra Trejos. **EVIDENCIA**: Se hizo entrega por medio electrónico del formato de solicitud de Usuario: JAIME.CORDOBA y contraseña activado, el cual fue diligenciado y enviado al correo soportetiempoescolarc@gmail.com. **UBICACIÓN**: Sistema de Información Misional.
Obligación No. 5: Elaborar las sesiones de clase en el Sistema de Información Misional	**AVANCE:** Realicé la elaboración de las sesiones de inducción para la IED Filarmónico

basados en los programas pedagógicos por centro de interés según los parámetros establecidos por el proyecto.	Simón Bolívar. **EVIDENCIA**: Elaboré los planes de clase con sus cuatro módulos, cartillas con cuatro módulos, 16 videos para cuatro sesiones de clase, una cartilla guías de clases y cartillas guías digitales, en formatos en los parámetros establecidos y se encuentran en Drive del sistema de seguimiento. También elaboré las sesiones de clase en el Sistema de Información Misional para la IED Filarmónico Simón Bolívar en donde realicé el apoyo en la inducción de ingreso a los estudiantes. Las sesiones elaboradas se encuentran en la plataforma de la siguiente manera: MARTES 28 DE JULIO Y JUEVES 30 DE JULIO: Grupo 1: 9:00am a 11:00am Grupo 2: 12:00m a 2:00pm MIÉRCOLES 29 DE JULIO Y VIERNES 31 DE JULIO: Grupo 3: 9:00am a 11:00am Grupo 4: 12:00m a 2:00pm **UBICACIÓN:** se encuentran en el correo compartido <drive-shares-noreply@google. Las sesiones se encuentran en el SIM.
Obligación No. 6: Elaborar la planeación y publicación de la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** Se me solicitó el apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar para quienes realicé la planeación y ejecución de las sesiones de clase para la última semana de Julio. **EVIDENCIA**: He realizado las planeaciones de sesiones en el formato de Excel, videos, y cartillas, para el centro de interés Atletismo en el drive compartido. Realicé la elaboración de la planeación y

	publicación de la ejecución de clase en el SIM de la siguiente manera: PLANEADAS: MARTES 28 DE JULIO Y JUEVES 30 DE JULIO: Grupo 1: 9:00am a 11:00am Grupo 2: 12:00m a 2:00pm MIÉRCOLES 29 DE JULIO Y VIERNES 31 DE JULIO: Grupo 3: 9:00am a 11:00am Grupo 4: 12:00m a 2:00pm EJECUTADAS: MARTES 28 DE JULIO: Grupo 1: 9:00am a 11:00am Grupo 2: 12:00m a 2:00pm MIÉRCOLES 29 DE JULIO: Grupo 3: 9:00am a 11:00am **UBICACIÓN:** Los planes de sesiones de clase los estamos subiendo al drive compartido y en el Sistema de Información Misional.
Obligación No. 7: Apoyar la recopilación de los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE**: A la fecha no se han solicitado Antecedentes médicos a los estudiantes porque la ejecución de las sesiones de clase no ha iniciado. **EVIDENCIA**: Cuando corresponda solicitaré los Antecedentes o condiciones médicos según los casos que corresponda. **UBICACIÓN**: Cuando sean solicitados se enviran al correo correspondiente.
Obligación No. 8: Recopilar las copias de los carnés de EPS de todos los niños inscritos en el centro de interés.	**AVANCE**: Se solicitarán al momento de dar inicio de la ejecución de las clases con los grupos asignados. **EVIDENCIA**: Cuando se soliciten se informará por el medio digital a los padres de familia para

<table>
<tr><td></td><td>que sea enviada esta información en medio virtual.

UBICACIÓN: Se organizarán y archivaran según sea las indicaciones por parte de los gestores zonales pedagógicos.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 9: Apoyar las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</td><td>AVANCE: Participé en las actividades programadas durante el periodo.
EVIDENCIA: Se realiza las siguientes actividades dentro del periodo en curso:

<table>
<tr><th>No.</th><th>FECHA</th><th>VALIDADOR</th><th>TEMA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>JULIO 1</td><td>Gestor Operativo Gestor IED</td><td>Dana Katerine Ospina Sierra-gestora operacional y Alejandro Prieto Arias Gestores zonales Ajuste en la conformación de grupos de trabajo de atletismo.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>JULIO 2</td><td>Gestora Dana Katerine-Alejandro Prieto Arias</td><td>Ajuste en el procedimiento para la creación de videos</td></tr>
<tr><td>3</td><td>JULIO 3</td><td>Elkin Alfonso calvo Reunión de ZONA 5.</td><td>Capacitación para la aplicación en los procedimientos para el diseño de las guías pedagógicas</td></tr>
<tr><td>4</td><td>JULIO 7</td><td>Elkin Alfonso calvo Reunión de</td><td>Cualificación de los videos y guías realizados.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

			ZONA 5.	
	5	JULIO 8	Alejandro Prieto Arias Gestor Gestor zonal IED	Cualificación presentación y corrección de videos.
	6	JULIO 9	Reunión con Daniel Eduardo Medina Ocampo componente social - Andrés Pérez: Gestor zonal	Cualificación uso del Socialización de procedimientos pedagógicos
	7	JULIO 10	Formador Jaime Córdoba	Convocatoria y Participación con invitados en evento Facebook live en vacaciones recreativas Tec Quédate en casa.
	8	JULIO 10	Gestora Alejandra Trejos- Andrés Pérez: Gestor zonal.	Precisión sobre entrega de documentos de pagos de Julio.
	9	JULIO 17	Elkin Alfonso calvo Reunión de ZONA 5.	Socialización de la aplicación de las herramientas pedagógicas sincrónicas y asincrónicas.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>10</td><td>JULIO 24</td><td>Gestora Alejandra Trejos- Andrés Pérez: Gestor zonal.</td><td>Reunión operativa en el manejo de grupos virtuales para las Sesiones de clase.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>JULIO 27</td><td>Gestora Alejandra Trejos- Andrés Pérez: Gestor zonal.</td><td>Articulación con enlaces del colegio Filarmónico Simón Bolívar en el manejo de clases en plataforma de seguimiento y enlace virtual.</td></tr>
</table>

UBICACIÓN: Las reuniones programadas fueron grabadas por los organizadores y también se encuentran en correo.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 10: Llevar un registro de los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos del proyecto y remitirlos al profesional IED.</td><td>AVANCE: En el presente periodo de gestión realicé el apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar.

EVIDENCIA: En el momento que identifique en mis sesiones de clases las niñas y niños estaré atento a observar los posibles talentos para el semillero.

UBICACIÓN: En el momento que identifique niñas y niños realizaré la comunicación respectiva.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 11 Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o</td><td>AVANCE: Se encuentra actualizado y con vigencia el curso de Primer Respondiente.

EVIDENCIA: con copia de certificado enviada al supervisor de contrato.</td></tr>
</table>

cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial.	**UBICACIÓN:** se encuentran en los archivos del proyecto TEC – IDRD – SECOP II. No 7 anexo como archivo pdf.
Obligación No. 12 Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado	**AVANCE:** Cumplí con los lineamientos establecidos por la dirección del proyecto TEC para su continuidad con QUEDATEC EN CASA **EVIDENCIA:** Realicé la ejecución de 16 videos, aportes a las cartillas, guías del Centro de Interés de atletismo. También realicé el apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar desarrollando la inducción a los estudiantes por medio de la plataforma meet en sesiones sincrónicas. **UBICACIÓN:** Se pueden observar en las sesiones de clase que se encuentran en drive Compartido de la carpeta de seguimiento y en SIM se encuentran los links para el apoyo en la IED Filarmónico Simón Bolívar.
Obligación No. 13 Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean asignados para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades o para el acompañamiento de las delegaciones a diferentes eventos relacionadas con la misión de la entidad.	**AVANCE:** en este periodo se participó con invitados en los eventos de Facebook live por parte del IDRD para el programa quédate en casa. **EVIDENCIA:** en el registro de evidencias de la carpeta de secop. **UBICACIÓN:** carpeta de registro de evidencias como cumplimiento de dicha obligación.
Obligación No. 14 Promover las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las IED atendidas, conforme con los lineamientos establecidos por el proyecto y los documentos guía incluidos	**AVANCE:** estoy fomentando por medio de las planeaciones de clase del centro de interés y el proyecto TEC, y próximamente en los vídeos guías con aspectos que inviten a la construcción de integración en el

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

en el Sistema de Información Misional SIM.	fortalecimiento de las competencias sociales. **EVIDENCIA:** Se encuentra en los planes del centro de interés de Atletismo en el drive en el cual se establecen los objetivos en el aspecto social, emocional y las diferentes competencias y desempeños a trabajar y proponer en los planes de case y próximamente en los vídeos. **UBICACIÓN:** en la carpeta de seguimiento en el drive compartido, los planes de clase a mi nombre enviados a tec2020zona1@gmail.com.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	109.800
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	0
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	21.400
	TOTAL	131.200

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Jaime Naguib Córdoba

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁRDENAS
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de dirección general código 105 grado 02

V.B. Alejandra Tejada.
Alejandra Tejos Alano
C.C 52.990.080
Gestora IDRD-TEC

Andres Perez Rodriguez
CC 80.814.925 Bta
Zonal Operativo TEC
30-07-2020

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**1191 de 2020**													
2	Nombre del Contratista	**JAIME NAGUIB CORDOBA VALENCIA**													
3	Identificación	CC	**X**	CE				**3020386**							
4	Responsable de impuesto a las ventas							SI		NO	**X**	REGIMEN SIMPLE			
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	**X**		
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI		NO	**X**		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.														
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**109.800,00**						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**0,00**					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**21.400,00**						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual														
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	**X**		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI		NO	**X**		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	**X**	NO			
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	**X**		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	**X**		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos									SI		NO	**X**		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	**X**		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	**X**		
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

15	**APORTE SOLIDARIO POR COVID 19.** De conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 568 de 2020, los contratistas podran efectuar un aporte mensual solidario voluntario por el COVID 19 informando al pagador del respectivo organismo en los meses de mayo, junio y julio de 2020. Desea efectuar el aporte voluntario por COVID 19?	**SI**		**NO**	**X**

El valor equivalente al aporte solidario por el COVID 19 podrá ser tratado como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional en el impuesto sobre la renta y complementarios

Jaime Naguib Córdoba

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **7** AA **2020**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-07-16,09:37:59 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1031283038

Periodo Cotización: junio de 2020 **Periodo Servicio:** junio de 2020

PAGADO 15/07/2020 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME CORDOBA VALENCIA		
Documento	CC3020386	**Dirección**	CR 123 #130 C - 95
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3102620991
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 3020386 | JAIME NAGUIB CORDOBA VALENCIA | 57 | 02 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 877.803 | $ 109.800 | 2,436 | $ 877.803 | $ 21.400 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 131.200 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 877.803	$ 877.803	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.200	$ 0	$ 131.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	3020386
NOMBRES	JAIME NAGUIB
APELLIDOS	CORDOBA VALENCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Andres Perez Rodriguez
CC 80.814.925 Bta
Zonal Operativo TEC
30-07-2020

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	23/03/2000	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/15/2020 16:34:02	Estación de origen:	200.118.62.45

V.Bo. Alejandra Tijo A.
Alejandra Tijo Alano
C.C 52.990.080
Gestora IEN-TEC

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

GNR 233395
09 AGO 2016

Que conforme a lo antes enunciado el señor **CORDOBA VALENCIA JAIME NAGUIB**, cuenta con cotizaciones hasta el día 31 de Julio de 2016; por lo tanto el disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de agosto de 2016.

Que respecto del cobro de los valores cancelados a favor del señor **CORDOBA VALENCIA JAIME NAGUIB**, conforme al reconocimiento de la pensión vitalicia de vejez efectuada mediante la resolución GNR 130793 del 21 de Abril de 2014, los mismo se efectuaran a través de la Gerencia Nacional de Cobro como área competente por lo tanto se procederá a remitir a la misma el presente acto administrativo para los fines competentes.

Son disposiciones aplicables: Ley 71 de 1989, Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y C.P.A y de lo C.A.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar improcedente el recurso de reposición presentado en contra de la resolución GNR 74245 de 09 de Marzo de 2016 por el señor **CORDOBA VALENCIA JAIME NAGUIB**, ya identificado, conforme la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del señor **CORDOBA VALENCIA JAIME NAGUIB**, ya identificado, en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de agosto de 2016 = $903,392

ARTÍCULO TERCERO: La presente prestación, será ingresada en la nómina del periodo 201608 que se paga en el periodo 201609 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de CP CALLE 128 BOGOTA 1 QUIN AUTONORTE 128B 41.

ARTÍCULO CUARTO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS FAMISANAR.

ARTÍCULO QUINTO: Remítase a la Gerencia Nacional de Cobro, el presente Acto administrativo, para que inicie el proceso de cobro coactivo en contra del señor **CORDOBA VALENCIA JAIME NAGUIB**, identificado con CC No. 3,020,386, de conformidad con lo expuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: Esta prestación económica es incompatible con cualquier otra asignación del Tesoro Público, conforme a lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de Colombia.

ARTÍCULO SEPTIMO: Notifíquese al Señor **CORDOBA VALENCIA JAIME NAGUIB** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer

GNR 233395
09 AGO 2016

por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A y de lo C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO UCROS VELASQUEZ
GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO
COLPENSIONES

ANGELICA MARIA SAENZ SAAVEDRA

PAOLA ALEJANDRA MORENO VASQUEZ
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-507,5

3.020.386

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	JAIME NAGUIB CORDOBA VALENCIACertificadoTrabajador.pdf	JAIME NAGUIB CORDOBA VALENCIACertificadoTrabajador.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP 6230.pdf	CRP 6230.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	POLIZA_97_10_100009458_0 Firmada.pdf (Archivado)	POLIZA_97_10_100009458_0 Firmada.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	POSITIVACertificadoTrabajador.pdf	POSITIVACertificadoTrabajador.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1191 PRIMER RESPONDIENTE.pdf	1191 PRIMER RESPONDIENTE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	EVIDENCIAS JUNIO 2020.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS JUNIO 2020.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS.rar	EVIDENCIAS.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JAIME NAGUIB CORDOBA 3020386.pdf	JAIME NAGUIB CORDOBA 3020386.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JULIO.pdf	EVIDENCIAS JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS SEC JULIO.pdf	EVIDENCIAS SEC JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Andres Perez Rodriguez
CC 80.814.925 Bta
Zonal Operativo TEC
30-07-2020

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	JAIME NAGUIB CORDOBA VALENCIA	COORDINADOR	ALEJANDRA TREJOS
FECHA REVISIÓN	2020-07-30 20:28:44	Mes	Julio

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO FILARMONICO SIMON	FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED),	3	**Miercoles,09:00:00,11:00:00** 29 **Viernes,09:00:00,11:00:00** 31	29		8	3
	FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED),	4	**Miercoles,12:00:00,14:00:00** 29 **Viernes,12:00:00,14:00:00** 31				
	FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED),	1	**Martes,09:00:00,11:00:00** 28 **Jueves,09:00:00,11:00:00** 30	28			
	FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED),	2	**Martes,12:00:00,14:00:00** 28 **Jueves,12:00:00,14:00:00** 30	28			

Jaime Naguib Córdoba

V.Bo. Alejandra Trejos Alano
C.C 52.990.080
Gestora IED-TEC

Andres Perez Rodriguez
CC 80.814.925 Bta
Zonal Operativo TEC
30-07-2020